



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla 2ª Resolución Rectoral y Anexos por la que se resuelve la Modalidad C, Ayudas para el Fomento de la Adquisición y Acreditación de las Competencias Lingüísticas exigidas en un Segundo Idioma o en un Nivel Superior al requerido para la obtención de los Títulos de Grado en la Universidad de Sevilla de la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla, para el curso 2021-2022.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	7hjTBfg9HMZPWNeVCDfRLw==	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7hjTBfg9HMZPWNeVCDfRLw%3D%3D	Página	1/1

